

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37214** SEGECA CONTROL, S.L.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 606/08, ejecución 159/08, seguido a instancia de Felipe Peña Rubio, contra Segeca Control, S.L., y Ministerio de Defensa, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 15 de noviembre de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Segeca Control, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 12073,59 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de noviembre de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A110084450-1